

LIBRO DE ACTAS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.
LIBRO I PRIMERO.



--ACTA NÚMERO 08, EN SESION ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO. -

SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA, JALISCO, A 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, A LAS 11:30 HORAS. -----

---- De conformidad con los artículos 33 y 63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el suscrito C. ELIAS AVILA CASTRO, Secretario General del H. Ayuntamiento, tengo a bien formular la presente sesión convocada por la Presidenta Municipal, por lo que se pasa lista de asistencia nombrándolos en el orden descrito en el artículo 10 diez de la Ley antes citada: C. MARIA LUZ ELENA GUZMAN CARDONA, Presidenta Municipal, PROF. OMAR CARRANZA CASILLAS, Síndico, C. GILBERTO ROBLES MARTINEZ, Regidor, C. MARIA OFELIA TREJO CORONA, Regidora, C. MARIA CASTRO SANDOVAL, Regidora, C. VIDAL LLAMAS AVILA, Regidor, C. GUILLERMINA GARCIA CASTRO, Regidora, C. JOSE ALFREDO CASTRO RODRIGUEZ, Regidor, C. CAMILA CORTEZ ROSALES, Regidora, C. MAYRA MARCELA REYNOSO GARCIA, Regidora, LIC. ELVIA GUZMAN ULLOA, Regidora. Acto seguido le manifiesto Señora Presidenta, que de conformidad con lo dispuesto con el artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay QUÓRUM, contando con la presencia como Presidente, Síndico y 09 Regidores, con objeto de que se declare instalada la sesión.

FOLIO No.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO. H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO.

ORDEN DEL DIA

PUNTO NUMERO 1

Discusión análisis y aprobación del Presupuesto de la estimación de ingresos \$33,770,421 (treinta y tres millones setecientos setenta mil cuatrocientos veintiún pesos 00/100 m/n.) Y egresos \$33,770,421 (treinta y tres millones setecientos setenta mil cuatrocientos veintiún pesos 00/100 m/n.) del ejercicio fiscal 2019.

PUNTO NUMERO 2

Discusión análisis y aprobación por parte de Cabildo, para la plantilla del personal de carácter permanente del ejercicio fiscal 2019, con un aumento del 4% general a los sueldos y salarios de los empleados del Ayuntamiento.

PUNTO NUMERO 3

Discusión análisis y aprobación por parte de Cabildo para que se nos descuente la cantidad de \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL

Handwritten signatures and names on the left margin:
O Alfreco Castro K
Guillermina García Castro
Mayra R
Gilberto Robles M
María Castro Sandoval
Vidal Llamas Avila